

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25616 *HORMIGONES Y CONSTRUCCIONES ARAGÓN, S.L.*
(HORCONA)

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria en sustitución, del Juzgado de lo Social número uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 84/10 se ha dictado Decreto de fecha 18/05/10, en cuya parte dispositiva, se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Hormigones y Construcciones Aragón, S.L. (HORCONA) en las presentes actuaciones por la cantidad de 4.290,32 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 21 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100058883-1